



Universidad
Nacional
de Córdoba



FO
Facultad de
Odontología

VISTO:

La Ord. 6/15 HCD por la cual reglamenta el procedimiento de selección interna para efectuar designaciones interinas a docentes en la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por expte. Cudap 0023270/2018, la Sra. Profesora Titular de la Cátedra de Periodoncia "B", Dra. Mirta A. Moreno, solicita la cobertura interina de un cargo de Profesor Asistente, vacante por la licencia por maternidad de la Od. Julieta Menso, Res. 118/18 Dec.;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Convocar a selección interna para cubrir un cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, en la Cátedra de Periodoncia "B", de esta Facultad.

ARTICULO 2º: Disponer que la Comisión Evaluadora se integre con los siguientes miembros:

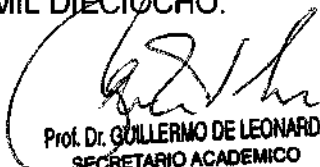
- Dra. Mirta Ana Lía Moreno
- Dra. María Matilde Usin-Bazan
- Od. Julieta Piazza


ARTICULO 3º: Los miembros de la Comisión Evaluadora deben convenir la fecha de sustanciación de la selección interna, la que deberá ser fijada a partir del viernes 28 de mayo de 2018.

ARTÍCULO 4º: Las inscripciones se receptorán en Mesa de Entradas de la Facultad, los días hábiles, a partir del día lunes 14 de mayo y hasta el viernes 18 de mayo de 2018, en el horario de 8:30 a 12:30.

ARTICULO 5º: Tómese nota, comuníquese, dése a publicidad y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A TRES DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Prof. Dr. GUILLERMO DE LEONARDI
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Prof. Dra. ALFONSINA LESCANO de FERRER
VICEDECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN Nº: 134
MR/es